200.28.1

Tuluá, 15 de julio de 2021

Doctor
LLENER DARIO BORJA MAFLA
Gerente General
INFITULUA E.I.C.E

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá – INFITULUA E.I.C.E, de abril a junio de 2021.

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INFITULUA E.I.C.E y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y la Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2021 (abril, mayo y junio).

NOMBRE	ABRIL A JUNIO 2020	JULIO A SEPTIEMBRE 2020	OCTUBRE A DICIEMBRE 2020	ENERO A MARZO 2021	ABRIL A JUNIO 2021	VARIACIÓN
Personal de planta	$ 268.995.060	$ 281.069.162	$ 363.528.875	$ 294.746.472	$ 325.827.213	$ 31.080.741
Honorarios	$ 2.445.450	$ 53.536.521	$ 44.083.550	$ 9.000.000	$ 12.666.666	$ 3.666.666
Combustible	$ 2.343.716	$ 2.572.234	$ 5.413.791	$ 1.479.296	$ 1.663.076	$ 183.780
Viáticos y Gastos de Viaje	$ 0	$ 1.484.060	$ 1.968.802	$ 2.525.699	$ 0	($ 2.525.699)
Teléfono	$ 255.125	$ 171.002	$ 342.955	$ 171.121	$ 342.004	$ 170.883
Energía	$ 4.198.870	$ 4.147.580	$ 5.944.010	$ 2.886.840	$ 5.116.630	$ 2.229.790
Acueducto	$ 510.132	$ 317.568	$ 471.599	$ 464.280	$ 585.770	$ 121.490
Celular	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Publicidad y Propaganda	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mantenimiento vehículo	$ 0	$ 4.217.360	$ 4.365.935	$ 0	$ 664.000	$ 664.000

PERSONAL DE PLANTA:

Se evidenció un incremento con relación al trimestre anterior debido al pago de la prima de servicios a los empleados públicos y al ingreso de dos trabajadores oficiales en los meses de mayo y junio.

Se contrató el personal de aseo y mantenimiento para el instituto y sus unidades de negocio, a través de una Sociedad por Acciones Simplificada SAS; realizado los siguientes pagos: mes de abril por $ 146.196.008, mayo por $ 146.196.008 y junio por $ 146.196.008. También se contrató la prestación de servicios de vigilancia y

Calle 21 No. 38 - 77
Tuluá - Valle del Cauca
PBX: 2 226 1285
infitulua@infitulua.gov.co

seguridad privada para el Centro Comercial Bicentenario Plaza unidad de negocio del instituto, por valor de veintiséis millones ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro pesos mcte ($26.884.884) correspondiente al segundo trimestre de 2021.

Se afectaron los siguientes rubros presupuestales: Vacaciones por valor de tres millones ciento noventa y cinco mil ochocientos treinta y cinco mcte ($3.195.835), bonificación especial de recreación por valor de doscientos cincuenta y cinco mil setecientos diecinueve pesos mcte ($255.719), prima de vacaciones por valor de dos millones ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos mcte ($2.084.240), y el pago de la bonificación por servicios prestados a dos empleados públicos del instituto dando al Decreto No. 2418 de 2015 por valor de tres millones trescientos mil doscientos ochenta y tres pesos mcte ($ 3.300.283).

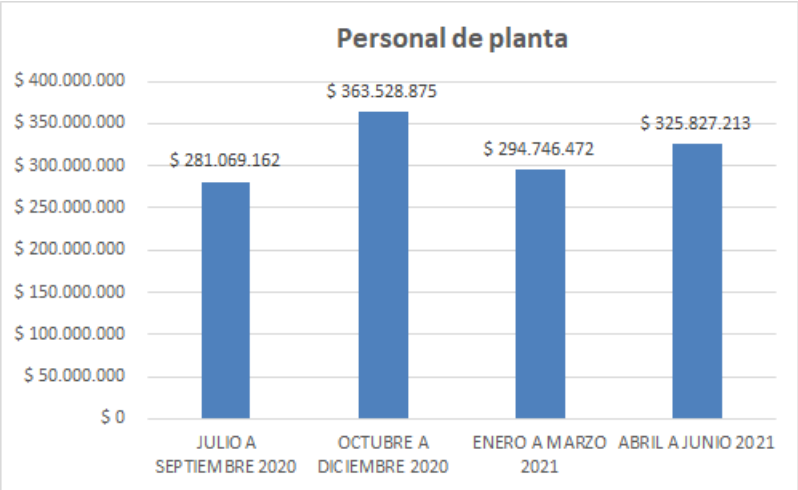

HONORARIOS:

Pago de honorarios por doce millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos mcte ($ 12.666.666) por concepto de prestación del servicio profesionales en materia de impuestos, que consista en analizar, establecer y diseñar los controles que permitan el estricto cumplimiento de las normas tributarias que rigen a INFITULUA E.I.C.E y paralelamente diseñar una planeación tributaria que permita maximizar los resultados, por medio del desarrollo de actividades específicas en lo corrido del año 2021.

Calle 21 No. 38 - 77
Tuluá - Valle del Cauca
PBX: 2 226 1285
infitulua@infitulua.gov.co

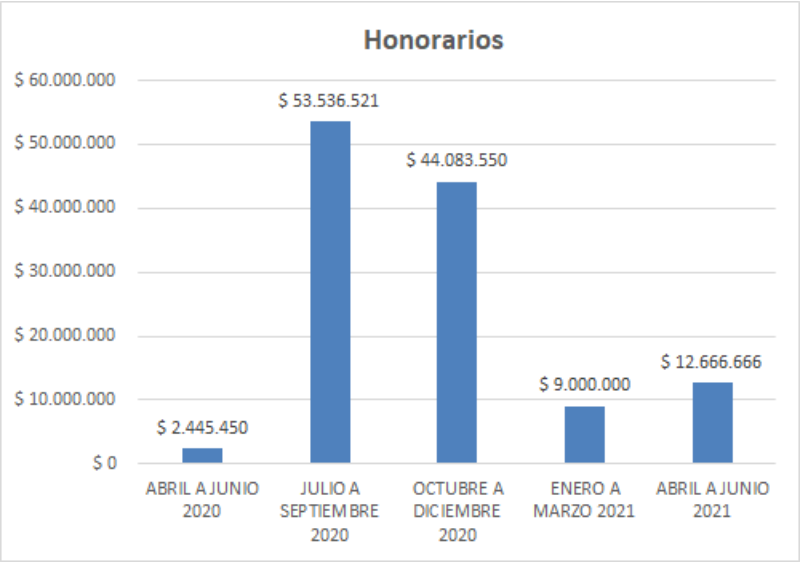

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE:

Durante el segundo trimestre de 2021 no se presentaron gastos por conceptos de viáticos y gastos de viaje.

COMBUSTIBLE:

Durante el segundo trimestre del 2021 se realizó el pago por concepto de combustible por el valor de un millón seiscientos sesenta y tres mil setenta y seis pesos mcte ($ 1.663.076); con un incremento con relación al anterior trimestre en ciento ochenta y tres mil setecientos ochenta pesos mcte ($ 183.780).

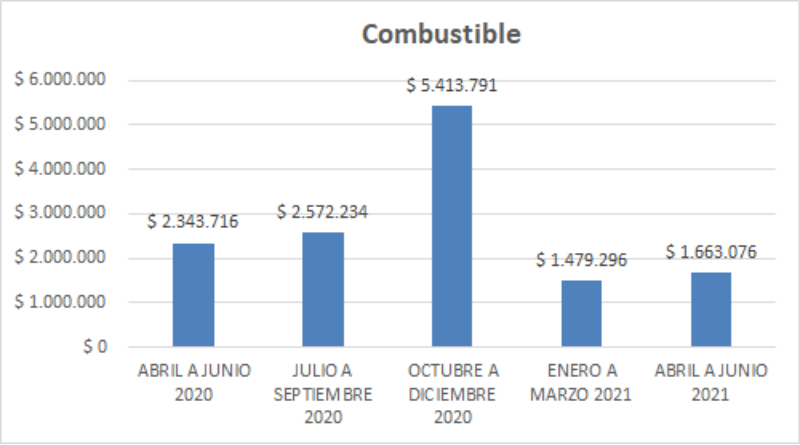

Calle 21 No. 38 - 77
Tuluá - Valle del Cauca
PBX: 2 226 1285
infitulua@infitulua.gov.co

SERVICIOS PÚBLICOS:

Se realizó el pago de seis millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuatro pesos mcte ($ 6.044.404) por concepto de teléfono, energía y acueducto; con un incremento de dos millones quinientos veintidós mil ciento sesenta y seis pesos mcte ($2.522.163) con relación al trimestre anterior, debido a que el mes de abril se pagó el servicio de energía de los meses de marzo y abril.

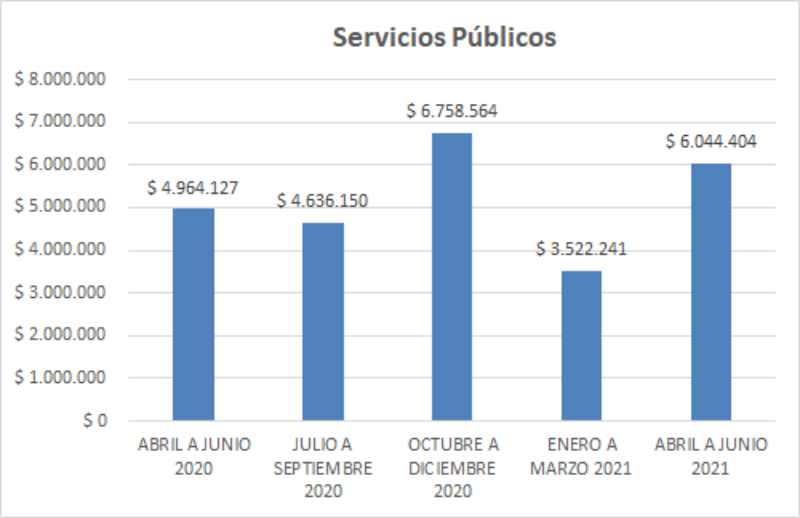

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:

Durante el segundo trimestre del 2021 se suscribieron los siguientes contratos con relación a la ejecución de las actividades del plan de medios adoptado en el instituto:

No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
400.12.4-025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO (POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL - CUMPLIMIENTO PLAN DE INCENTIVOS 2021 (CLIENTE INTERNO) - CUMPLIMIENTO PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PLAN AUSTERIDAD MEDIO AMBIENTE - INSUMOS	$ 82.691.271
400.12.4-032	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 2.500.000
400-12-4-033	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 3.000.000
400-12-4-034	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 6.000.000
400-12-4-035	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 3.000.000
400.12.4-036	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 5.000.000
400.12.4-037	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 8.000.000
400.12.4-038	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 6.300.000

Calle 21 No. 38 - 77
Tuluá - Valle del Cauca
PBX: 2 226 1285
infitulua@infitulua.gov.co

400-12-4-040	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 3.000.000
400-12-4-041	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 1.500.000
400.12.4-042	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 3.000.000
400.12.4-044	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 2.000.000
400.12.4-045	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 4.000.000
400.12.4-046	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 2.200.000
400.12.4-047	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 3.000.000
400.12.4-048	PLAN DE MEDIOS INFITULUA E.I.C.E 2021	$ 2.500.000

MANTENIMIENTO VEHÍCULO:

En el segundo trimestre se pagó seiscientos sesenta y cuatro mil pesos mcte ($664.000) por mantenimiento y reparación de los vehículos del instituto.

RECOMENDACIONES:

Continuar con la ejecución de las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda fomentar la cultura de cero papel, clasificación de los residuos y reciclar los elementos que puede ser reutilizados según necesidad.
- Hacer uso correcto de los equipos electrónicos tanto institucionales como personales y no abusar de la carga de energía que se requiera para los mismos.
- Utilizar los medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones a color. En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y tinta.

Cordialmente,

JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Jefe de Oficina Asesor de Control Interno

Calle 21 No. 38 - 77
Tuluá - Valle del Cauca
PBX: 2 226 1285
infitulua@infitulua.gov.co